INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 13 de Diciembre de 2019

NOTA GAL/DOP Nº 1458 /2019

Señor
Abg. Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto de Previsión Social, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación de la **Licitación Pública Nacional SBE N° 122/19 "ADQUISICIÓN DEL MEDICAMENTO INFLIXIMAB 100 MG INYECTABLES PARA ASEGURADOS DEL IPS",** cuyo llamado ha sido comunicado a la DNCP. **ID N° 370.285.**

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según detalle:

Empresa	R.U.C.	Monto Adjudicado
BIOETHIC PHARMA S.A.	80058902-5	9.240.000.000

En ese contexto, solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del correspondiente **Código de Contratación**. A ese mismo efecto, adjuntamos los siguientes documentos:

- Resolución de Adjudicación
- Informe de Comité de Evaluación
- Acta de Apertura de Ofertas
- Cuadro Comparativo de Precios
- Notificación a Oferentes

Sin otro particular, aprovecho la presente para saludarlo muy atentamente.

Viviana Genes
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social

Instituto de Previsión Social
Víctor Cardozo
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

C.P. Víctor Cardozo
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.